

JOSEFINA MÉNDEZ VÁZQUEZ. *Formación profesional de las mujeres en las escuelas de la Matritense: un proyecto político-económico en la España ilustrada*. Oviedo: Trabe. Colección Deméter, 2016, 261 pp.

Hoy en día es común que se otorgue la denominación de *formación profesional* a un tipo de educación reglada y ofrecida desde el gobierno con un carácter pragmático casi inmediato. En el libro reseñado, la autora opta por esta misma designación para abordar la educación teórico-práctica en el ámbito textil ofrecida, en exclusiva, a mujeres en la España ilustrada. Así, se investiga la incipiente industria textil que buscaba la producción en la Península de manufacturas textiles.

Estamos ante un libro con una edición muy cuidada, dentro de la colección Grupo Deméter que se corresponde, además, con el grupo de investigación consolidado que responde al mismo nombre especializado en maternidades, género y familia de la Universidad de Oviedo. Por tanto, la obra se inserta dentro de la historia de las mujeres, aspecto ampliamente estudiado por la autora especialista en la vida cotidiana y en la historia de la educación en la Edad Moderna.

El texto queda dividido en tres capítulos, el primero versa sobre la economía del siglo XVIII. En el segundo apartado consta la relevancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y concretamente la Real So-

ciudad Económica Matritense (más conocida por este último nombre). Por último, se aborda la educación en la Matritense y las múltiples subdivisiones como la de hilados de lana de San Andrés, la de encajes o la de Montepío de Hilazas. A lo largo de las diferentes secciones del libro, la autora realiza descripciones sobre los interiores de las escuelas, cuántas alumnas admitían, a partir de qué edad o su funcionamiento con los socios curadores. Mediante estos últimos puntos, se rellena un nicho historiográfico a pesar de los numerosos estudios sobre las instituciones nombradas con anterioridad.

Para poder llevar a cabo el proyecto educativo, la Matritense creó las Escuelas Patrióticas divididas en cuatro especialidades: lana, algodón, cáñamo y lino. Estas, a su vez, se desarrollaron en dos etapas, la primera la llevaron a efecto los socios curadores y es la estudiada en esta obra y la segunda fue dirigida por la Junta de las Damas de Honor y Mérito desde 1787 y que será investigada en un texto posterior.

Por parte de la monarquía y el gobierno ilustrado se tenían intereses en este tipo de educación al estar relacionados con sus principios sobre el valor del trabajo y sus objetivos económicos -intentar superar el retraso económico de España-. Para realizar esto se fomentaron leyes que penalizaban las importaciones de textiles, como la lana procedente de Malta.

Los objetivos se basaban en el empleo de materias primas, como el algodón, procedente de las colonias españolas para la realización de manufacturas en la Península y su posterior venta.

La Matritense tenía la labor de desarrollar la industria textil fomentando la educación –en ocasiones también la investigación y experimentación sobre los materiales textiles, como la mejora de su plantación o mezcla de lanas, etc.– y, tras esta, asegurarse de la continuación de los trabajos de las alumnas dentro del hogar. No obstante, cabe recordar que la educación textil hasta la fecha pertenecía a los gremios, y por ende únicamente estaba en manos masculinas. Así, esta institución se presentó como una alternativa al sistema gremial al incluir nuevas trabajadoras y devolver mano de obra masculina a trabajos donde se requería mayor fuerza física.

El planteamiento de que las mujeres entrasen en el mundo educativo y laboral restaba en la presencia, cada vez mayor, de estas en las calles, en el espacio público como vendedoras, que permanecían ociosas (así consta en los documentos) y, normalmente, con escasos recursos. Esta situación no era aceptada por las autoridades “ya que implicaba una libertad para las mujeres en la calle, que rozaba los límites de la decencia que debían guardar en público” (p. 69). Con todo esto se buscaba la dignificación de las mujeres por parte de la monarquía, a la par que evitaba la pauperización

de la población, debate continuo en la época.

Con la formación profesional en el ámbito textil, a lo que también se sumaba educación moral y religiosa, las mujeres permanecían recluidas en espacios de la esfera privada (primero en la escuela durante tres años y luego en su hogar por lo que a cambio recibían el pago de las prendas que entregasen) a la par que aprendían una labor, con ingresos extraordinarios para su hogar. Como recoge la autora “se persigue que sea una obrera activa, pero al mismo tiempo que cumpla con sus obligaciones en el hogar, se gesta, en ese momento, lo que se ha dado en llamar “la doble jornada laboral” de las mujeres que ha llegado hasta el momento actual” (p. 70).

No obstante, cabe recordar el deshonra de algunas profesiones en la época, especialmente las realizadas con las manos. Para paliar esto, la Matritense otorgaba premios por dedicación o aprendizaje a las alumnas para incentivar y afianzar los trabajos textiles. Dar premios al esfuerzo entraba dentro de la lógica de la Ilustración sobre la utilidad y el progreso que beneficiaban a la alumna que normalmente asumía que ese premio era parte de su dote.

Por tanto, estamos ante una obra que comprende estudios sobre el siglo XVIII en España, pero también sobrevuela elementos como la economía, los procesos industriales, la historia de la educación, la historia

del trabajo y, cómo no, la historia de las mujeres. A lo largo de la lectura se encuentran nombres propios de alumnas y maestras procedentes de las fuentes y que considero como un acierto al poder otorgar nombres y apellidos a ese conjunto de mujeres trabajadoras del pasado. De esta forma, los nombres que aparecen en los documentos no solo sirven para crear estadísticas o que se recojan en tablas, sino que se aplican a estudios de caso y sirven como ejemplificaciones. Este aspecto está siendo cada vez más común en estudios que versan sobre la Edad Moderna.

Las escuelas fueron pioneras en ofrecer educación a las mujeres más allá de los monasterios, los hospicios y las Escuelas Patrióticas. Tras su paso por estas aparecían mujeres, ciudadanas y “la[s] trabajadora[s] se convertía[n] en una fuerza laboral con una utilidad económica doble: su

propia contribución a la producción, y el valor añadido en la productividad masculina” (p. 135). No obstante, pese a ser espacios de formación para las mujeres, contrariamente a los varones, estas no recibían formación para aprender a leer y escribir. Asimismo, mediante el desarrollo de la industria textil, España comenzaba lentamente a entrar en el contexto de la Revolución Industrial, con algunas máquinas como las jennys, por lo que la mano de obra femenina no era tan necesaria como antes. El entramado de las escuelas dio trabajo a una gran cantidad de mujeres y, aunque el proyecto ilustrado no cuajó, apunta la autora por la excesiva especialización, a partir de 1787 esta formación se dejó en manos de la Junta de Damas surgiendo una nueva etapa.

Irene Mendoza Martín
Universidad Complutense de Madrid